



Comunitat de Regants

Riu d'Alcoi

ACUERDOS JUNTA DE GOBIERNO JUNIO 2024

- 1- Conceder el alta en la Comunidad de Regantes del Río Alcoy de la parcela 150 polígono 1 TM de Piles, condicionando el alta al pago de la cuota de incorporación actual, aprobada por la Junta de Gobierno el 30 de enero de 2024 por un importe de 604.62 € por hanegada más la cuota Ordinaria anual, sometiendo dicho acuerdo a la Asamblea General.
- 2- OTORGAR la baja PARCIAL, a una superficie de 0.21 hanegadas, solicitada de la Comunidad de Regantes Riegos del Río Alcoy a la parcela 51 polígono 2 de Almoines condicionada al cumplimiento de las obligaciones contraídas con la Comunidad de Regantes.
- 3- OTORGAR la baja PARCIAL, a una superficie de 0.25 hanegadas, solicitada de la Comunidad de Regantes Riegos del Río Alcoy a la parcela 443 polígono 2 de Almoines condicionada al cumplimiento de las obligaciones contraídas con la Comunidad de Regantes.
- 4- OTORGAR la baja PARCIAL, a una superficie de 0.33 hanegadas, solicitada de la Comunidad de Regantes Riegos del Río Alcoy a la parcela 542 polígono 2 de Almoines condicionada al cumplimiento de las obligaciones contraídas con la Comunidad de Regantes.
- 5- Se aprueba elevar a la próxima asamblea general la propuesta de situar el precio del agua de pozos en 0.37€ y liquidar en la próxima facturación los metros cúbicos a 0.31€.
- 6- Se aprueba por unanimidad el pago de la factura de Riegos Pous por un importe de 18.150€